

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DE 2017

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 5 de abril de 2017.

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quislan como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D^a. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejales-Secretaria), D. Felix Alba Núñez, D^a. Isabel Pita Cañas, D. Pablo Gil Alonso D. Eduardo Oria de Rueda y D^a. Paloma Tejero Toledo. Asiste como invitado el Coordinador General y la Concejales Delegada de Educación, Juventud y Fomento del Empleo.

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2017.
2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se declara desierto el contrato de COMPRA DE CINCO VEHÍCULOS HÍBRIDOS CAMUFLADOS PARA EL SERVICIO DE POLICÍA MUNICIPAL, Expte. 2017/PA/000014 por ausencia de licitadores.
4. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 5.445,00 € del presupuesto de 2017, se adopta el compromiso de consignar en el presupuesto del próximo ejercicio las cantidades necesarias para la atención de las obligaciones derivadas del contrato, para la prórroga para el período comprendido entre el 1 de junio de 2017 y el 31 de mayo de 2018, del contrato de SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA Y ASISTENCIA LETRADA A LA POLICÍA MUNICIPAL expte. 2016/PA/000006, del que es adjudicataria la D^a PILAR LÓPEZ PARTIDA, en las condiciones del contrato original.

ÁREA DE GOBIERNO DE COORDINACIÓN

5. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 86.300,00 € del presupuesto de 2017 y se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para el contrato de SUMINISTRO DE COMPRA DE DOS VEHÍCULOS TODO TERRENO Y UNA CARRETILLA ELÉCTRICA PARA LOS SERVICIOS MUNICIPALES expte. 2017/PA/000025, cuyo presupuesto base de licitación es de 71.322,31 € IVA excluido (86.300,00 IVA incluido), y su plazo de ejecución es de tres meses; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación mediante procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de licitación.
6. Acuerdo por el que se da cuenta de las Sentencias y Autos recibidos por la Asesoría Jurídica, correspondientes al primer trimestre de 2017.

ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONÓMICO

7. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PARA LOS USUARIOS DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y DE OTRAS ACTIVIDADES MUNICIPALES expte. 2017/PA/000005, a la mercantil ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS,S.A.en las siguientes condiciones:

LOTE 1: Seguro de accidentes para los usuarios de las instalaciones deportivas.

- *Prima anual: 46.161,57 euros, impuestos incluidos.*

LOTE 2: Seguro de accidentes para los usuarios de otras actividades municipales.

- *Prima anual. 6.941,11 euros, impuestos incluidos.*

;asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 8 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA

8. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 40.000,00 € del presupuesto de 2017 y se adopta el compromiso de consignar en el presupuesto del próximo ejercicio y se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para el contrato de SERVICIO DE APOYO PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS COLONIAS DE VERANO MUNICIPALES expte. 2017/PA/000024, cuyo presupuesto base de licitación es de 36.360,00 € IVA excluido (39.996,00 IVA incluido), y su plazo de duración es de tres meses y medio; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación mediante procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

ÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS

9. Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 550.597,83 € del presupuesto de 2017, se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para el contrato de OBRAS DE REPARACIÓN PROVISIONAL EN LA ZONA DE VEREDA DE LOS ZAPATEROS expte. 2017/PA/000015, cuyo presupuesto base de licitación es de 455.039,53 € IVA excluido (550.597,83 IVA incluido), y su plazo de ejecución es de dos meses; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación mediante procedimiento abierto de tramitación urgente, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

10. Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 478.259,19 € del presupuesto de 2017 y se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares para el contrato de OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN TRAMOS DE CARRETERAS INTERURBANAS DEL MUNICIPIO expte. 2017/PA/000030, cuyo presupuesto base de licitación es de 395.255,53 € IVA excluido (478.259,19 IVA incluido), y su plazo de ejecución es de tres meses; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación mediante procedimiento abierto de tramitación urgente, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación, sometiéndolo a la condición suspensiva de terminación del expediente de resolución del contrato del mismo objeto, Expte. 2016/PA/000089, adjudicado a la mercantil ARIOLIVA, S.L.
